



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA

Reunida el día 15 de octubre de 2026 a las 10:00, la comisión ejecutiva del Departamento de Filología Inglesa aprobó la convocatoria de **elecciones de representantes de estudiantes** en el Consejo de Departamento, que habrán de celebrarse de acuerdo con el siguiente calendario electoral:

20/10/2026	Convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento de Filología Inglesa
21/10/2026	Publicación del censo provisional de electores
21/10/2026 - 26/10/2026	Reclamaciones al censo provisional de electores
27/10/2026	Publicación del censo definitivo de electores
28/10/2026-03/11/2026	Presentación de candidaturas
04/11/2026	Publicación de la lista provisional de candidaturas
05/11/2026-06/11/2026	Reclamaciones a la lista provisional de candidaturas
09/11/2026	Publicación de la lista definitiva de candidaturas

Siguiendo lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento del Departamento de Filología Inglesa, que establece que el 30 % del pleno del Consejo de Departamento ha de estar constituido por representantes de los estudiantes a los que imparte docencia el Departamento, en la reunión celebrada el 24 de abril de 2025 la comisión electoral acordó que este cuerpo estuviera compuesto por un total de 34 representantes.

Una vez recibidas las candidaturas, en el caso de que el número de potenciales candidatos superara el número total de miembros de este cuerpo en el Consejo, se celebraría una votación, que habría de desarrollarse siguiendo este calendario:

09/11/2026	Sorteo de mesas electorales
13/11/2026-17/11/2026	Voto anticipado
24/11/2026	Votación y escrutinio
25/11/2026	Publicación de resultados y proclamación provisional de candidatos electos
26/11/2026-27/11/2026	Reclamaciones a los resultados y a la proclamación provisional de candidatos electos
30/11/2026	Proclamación definitiva de candidatos electos





Universidad
de **Valladolid** | **Departamento de**
Filología Inglesa

Cada elector puede comprobar su inclusión en los **censos electorales** a través de <https://oasis.uva.es/CensosElectorales/inicio>

Las **reclamaciones** deberán dirigirse a la presidenta de la comisión electoral del Departamento de Filología Inglesa a través del registro electrónico de la Universidad de Valladolid y enviando un correo electrónico a secretaria.academica.dpto.fingl@uva.es. Igualmente, las **candidaturas** y las reclamaciones a estas candidaturas también habrán de presentarse por escrito y dirigirse a la presidenta de la comisión electoral a través de estos medios.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica.

La presidenta de la comisión electoral

Sara Medina Calzada



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 6641-4E58-584C-5961*7630. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 20/10/2026 09:25:27. Expediente nº: TABLON-2026-002047

CSV: ZY+OeO9Ue9Hohj1EJ2a89g== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Sara Medina Calzada - Secr. Dpto. Filología Inglesa	Firmado	20/10/2026 09:25:21	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=ZY%2B0e09Ue9Hohj1EJ2a89g%3D%3D			

